

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Compañía CREOLEOILCO S.A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2016 siendo las 17h00 (5PM) se reúnen los accionistas en la Sala de Sesiones de la Compañía CREOLEOILCO S.A. En el domicilio de la empresa ubicado en Colinas del Norte Vía a la Libertad con el objeto de constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Sesión el Gerente General, Natalia Estefanía Cortez Montoya, y actúa como Secretario el Sr. Jonathan Sarmiento.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamento por lo cual el Gerente General declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015.

Toma la palabra la Representante Legal, y por unanimidad se aprueban dichos estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Redactada el acta, se reinstala la junta con igual número de accionistas, se da lectura de la misma siendo ratificada por los miembros de la junta de Accionistas, aceptando por unanimidad tanto la redacción de la presente acta, siendo las 18h00 (6PM), termina la Sesión.

Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía.

Natalia Estefanía Cortez Montoya
Gerente General

Jonathan Sarmiento
Secretario

